

1.º Como norma general, una misma marca no podrá aplicarse más que a la exportación de una única clase y categoría de turrón.

Sin embargo, en el caso de que alguna firma utilice una única marca para la exportación de varias categorías de una misma clase de turrón deberá consignarse en las dos caras principales del envase la categoría comercial del producto en letras de una altura no inferior a un centímetro.

Para el mejor cumplimiento de esta disposición, cada exportador dará cuenta a la Jefatura Nacional del SOIVRE de la

marca o marcas que tenga registradas y su adscripción a las distintas categorías comerciales.

2.º La Dirección General de Comercio Exterior y la Jefatura Nacional del SOIVRE dictarán las disposiciones complementarias que estimen necesarias para permitir la exportación de los envases almacenados por cada firma con anterioridad a esta Resolución que no reúnan las condiciones señaladas.

Madrid, 10 de septiembre de 1964.—El Director general, Ignacio Bernar Castellanos.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de agosto de 1964 por la que se dispone el cese del Capitán del Arma de Infantería don José de Carranza Manzano en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por reingresar al Ministerio del Ejército el Capitán del Arma de Infantería don José de Carranza Manzano, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 27 de septiembre próximo, siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que se halla disfrutando.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 25 de agosto de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra en propiedad para las Escuelas renunciadas de los concursos de traslado del Magisterio, a los Maestros que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto de la Resolución de 22 de julio último («Boletín Oficial» del Ministerio de 6 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en propiedad definitiva para las vacantes renunciadas que se indican, por el turno voluntario de los concursos general de traslado y restringido, a los Maestros nacionales que a continuación se relacionan:

Concurso general

Doña Dolores Hernández Collantes, de Guéjar de la Sierra (Granada), con 61.149 puntos, a La Zubia (Granada), agrupación mixta «Las Eras».

Doña Teresa Castillo Castillo, de Cozviyar (Granada), con 60.555 puntos, a La Zubia (Granada), agrupación mixta «Las Eras».

Doña María Asunción Prat Genover, de Riudarenas (Gerona), con 29.442 puntos, a Cassa de la Selva (Gerona), sección graduada.

Doña María Teresa Pascual Gallego, de Baños de Montemayor (Cáceres), con 25.996 puntos, a Aspe (Alicante), sección graduada número 2.

Doña Marina Martínez Delgado, de Mazaterón (Soria), con 23.390 puntos, a Campanzar, Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya), grupo mixto «La Florida».

Doña Angela Quintas Cambón, de Curantes-La Estrada (Pontevedra), con 21.851 puntos, a Cubide-Taragoña, Ayuntamiento de Rianjo (La Coruña), unitaria número 1.

Doña Tomasa Cuesta de los Ríos, de Villaldavín (Palencia), con 17.845 puntos, a Jerez de la Frontera (Cádiz).

Doña María del Carmen Mato Hernández, excedente especial por casada, con 11.553 puntos, a Villager, Ayuntamiento de Villablino (León), párvulos.

Doña María del Carmen Martín Carbonell, de Turleque (Toledo), con 10.243 puntos, a Añover de Tajo (Toledo), párvulos número 2.

Doña Encarnación Galdó Fernández, de Colmenar del Arroyo (Madrid), con 10.116 puntos, a Osuna (Sevilla).

Doña Josefa Martínez Belda, de Cleva (Valencia), con 8.835 puntos, a barrio de la Estación, Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), unitaria.

Doña Vicenta Domingo Dolz, de Vinaçua (Huesca), con 7.804 puntos, a Genovés (Valencia), sección graduada.

Doña María del Carmen Poyato Arroyo, de Colmenar (Málaga), con 5.820 puntos, a Alora (Málaga), sección graduada número 1.

Doña Clotilde Martín Rodríguez, provisional de La Zubia (Granada), con 1.972 puntos, a Pinos del Valle (Granada), unitaria número 1.

Doña Josefa García Hernández, de Las Lomas-Prado del Rey (Cádiz), con 1.728 puntos, a Gran Tarajal, Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas), unitaria número 3.

Doña Azucena Teruelo Núñez, de Matalavilla (León), con 1.708 puntos, a Cabañas Raras (León), unitaria número 2.

Doña Rosario Carnero Huerga, de Riocaliente (Oviedo), con 1.701 puntos, a Galleguillos de Campos (León), párvulos.

Doña Nuria Roca Claverol, Maestra provisional de Artés (Barcelona), número 2.596 de la oposición de 1961, a Orgañá (Lérida), unidad escolar.

Doña Manuela Játiva Remón, Maestra provisional de Villarquemado (Teruel), número 4.336 de la oposición de 1961, a Corbalán (Teruel), unitaria.

Don Luis Jacinto Ortigosa Ruiz, de Sesma (Navarra), con 87.013 puntos, a Zaragoza.

Don Jesús Hernández Gómez, de Haro (Logroño), con 69.993 puntos, a Logroño.

Don Salvador Serrano Turón, de Madrid, Escuela de Patronato, con 68.133 puntos, a Madrid.

Don Miguel Contreras Ferrer, de Huétor Santillán (Granada), con 62.453 puntos, a La Zubia (Granada), agrupación mixta «Las Eras».

Don Antonio Martínez Luque, de Moreda (Granada), con 47.090 puntos, a La Zubia (Granada), agrupación mixta «Las Eras».

Don Justino Quero Garzón, de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), con 40.199 puntos, a Moncada, Ayuntamiento de Moncada y Reixach (Barcelona), sección graduada.

Don Manuel Fernández Costa, de Boqueijón (La Coruña), con 26.007 puntos, a Urdilde, Ayuntamiento de Rois (La Coruña), unitaria número 2.

Don Manuel Gómez González, de Villarejo de Fuentes (Cuenca), con 10.243 puntos, a Carboneras de Guadazaón (Cuenca), sección graduada.

Don Joaquín Mestre Catalá, de Pradell (Tarragona), con 10.243 puntos, a Cocentaina (Alicante), unitaria número 1.

Don José Federico Almeida Nessi, de Talavera la Real (Badajoz), con 10.236 puntos, a Montijo (Badajoz).

Don Manuel Serna Serna, de Chera (Valencia), con 10.222 puntos, a Albatera (Alicante), unitaria número 1.